



## Seminario bíblico, profético e histórico / Apocalipsis

### Apocalipsis 3 - Laodicea - Su misión

En el tema anterior analizamos el *carácter* de la séptima y última Iglesia del Apocalipsis que se encuentra en Apocalipsis 3:14-22. En este tema estudiaremos su aplicación profética.

#### La iglesia del juicio

Recuerde que a medida que nos acercamos a la última Iglesia, la época previa al retorno de Jesucristo, el juicio celestial se acerca progresivamente.

Las primeras cuatro Iglesias proféticas: “Éfeso”, “Esmirna”, “Pérgamo” y “Tiatira” no mencionan el juicio futuro.

La quinta Iglesia profética, “Sardis”, menciona el juicio de esta manera, aplicándolo todavía al futuro:

**“El que venciere será vestido de vestiduras blancas; y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de sus ángeles.”** Apocalipsis 3:5.

También la sexta iglesia profética, “Filadelfia”, menciona el juicio aun de manera futura:

**“Por cuanto has guardado la palabra de mi paciencia, yo también te guardaré de la hora de la prueba que ha de venir sobre el mundo entero, para probar a los que moran sobre la tierra.”** Apocalipsis 3:10.

¡Y para la séptima y última iglesia profética, “Laodicea”, el juicio celestial finalmente llegó! Su propio nombre revela su contexto, pues “Laodicea” puede ser traducido de las siguientes tres maneras:

- Pueblo del juicio
- Pueblo juzgado
- Pueblo justo

¡“Laodicea” es la iglesia de la época del juicio celestial, previo al advenimiento del Señor Jesús! ¡El juicio finalmente llegó!





Con razón Jesucristo se presenta exclusivamente a “Laodicea” como “el testigo fiel y verdadero”. Apocalipsis 3:14. ¿Dónde se requiere un testigo? Pues obviamente ¡en un juicio!

## La triple secuencia profética

Recordemos `la triple secuencia profética´ que estudiamos en Daniel 7 y que se volvió a repetir una cuarta vez en Daniel 8. La analizamos con lujo de detalle en los temas 23 y 29. Ahí vimos como Dios repitió la misma secuencia cronológica una y otra vez. Cuando Dios repite algo tres o incluso cuatro veces es porque desea subrayar y resaltar su gran importancia trascendente.

- A. Babilonia
- B. Medo-Persia
- C. Grecia
- D. Roma Imperial
- E. Las 10 tribus bárbaras
- F. El papado (Vaticano) en su primera fase hasta 1798
- G. El juicio celestial**
- H. La destrucción final de la `bestia romana´
- I. El reino eterno de Dios

¡Esta secuencia, tantas veces repetida, nos muestra que el juicio celestial ocurre *después* de la soberanía papal en Europa! Es decir tras los `tres tiempos y medio´ (los 1260 días/años), durante los cuales quebrantó a los santos del Altísimo. ¡Por lo tanto en algún momento *después* del año 1798! ¡Además la secuencia muestra que el juicio celestial termina *antes* de la destrucción de la `bestia romana´ y del inicio del reino eterno de Dios en el glorioso retorno de Jesucristo!

¡El `juicio futuro´ finalmente llegó! ¡Hace más de 170 años estamos en pleno juicio celestial como veremos en este tema!



Desde el año 1844 se comenzó a proclamar históricamente el último mensaje de amor y advertencia a la humanidad entera de manera completa. El primero de los tres mensajes angelicales dice así:

**“Vi volar por en medio del cielo a otro ángel, que tenía el evangelio eterno para predicarlo a los moradores de la tierra, a toda nación, tribu, lengua y pueblo, diciendo a gran voz: Temed a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado; y adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas.”** Apocalipsis 14:6, 7.

Se trata de aquel “*evangelio eterno*” mundial del cual habló Jesucristo en su discurso acerca de las señales del fin: **“Y será predicado este evangelio del reino en todo el mundo, para testimonio a todas las naciones; y entonces vendrá el fin.”** Mateo 24:14.



¡Toda la humanidad debe saber que "la hora de su juicio ha llegado" para temer a Dios (amar y obedecerle) y darle gloria!

## El 'juicio futuro' finalmente llegó

Es solemne entender que vivimos hace más de 170 años en la época del 'juicio futuro' del que tanto habló el apóstol Pablo, en la época inicial del cristianismo:

**"Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan; por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos."** Hechos 17:30, 31. Ese 'día establecido' llegó finalmente en 1844.

**"Pero al disertar Pablo acerca de la justicia, del dominio propio y del juicio venidero, Félix se espantó, y dijo: Ahora vete; pero cuando tenga oportunidad te llamaré."** Hechos 24:25.

**"Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo. Porque escrito está: Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios. De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí."** Romanos 14:10-12.

**"... El Señor juzgará a su pueblo."** Hebreos 10:30.

- ¡Aquel 'juicio futuro', que vio el profeta Daniel repetidas veces en su visión acerca de la secuencia de eventos futuros de Daniel 7:9, 10, 22, 26, finalmente llegó!

## El contexto del quinto sello del Apocalipsis

Pronto estudiaremos los 7 sellos del Apocalipsis. Pero deseo adelantarme para explicar que la séptima iglesia profética es paralela al quinto sello apocalíptico.

**"Cuando abrió el quinto sello, vi bajo el altar las almas de los que habían sido muertos por causa de la palabra de Dios y por el testimonio que tenían. Y clamaban a gran voz, diciendo: ¿Hasta cuándo, Señor, santo y verdadero, no juzgas y vengas nuestra sangre en los que moran en la tierra?"** Apocalipsis 6:9, 10.

En los versículos 9 y 10 menciona a los mártires que "habían sido muertos por causa de la palabra de Dios y por el testimonio que tenían". Acerca de ellos habla más adelante lo siguiente: "Y ellos le han vencido [al diablo] por medio de la sangre del Cordero y de la palabra del testimonio de ellos, y menospreciaron sus vidas hasta la muerte." Apocalipsis 12:11. Todos estos mártires que fueron asesinados injustamente aparecen clamando por justicia y venganza en la visión del quinto sello.

- Obviamente claman *antes* del juicio, porque aún no han recibido lo que tanto anhelan; es decir: 'justicia' y 'venganza'; recompensas que recibirán solamente mediante el juicio.





Pero entonces ocurre lo maravilloso. El siguiente versículo lo relata así:

**“Y se les dieron vestiduras blancas, y se les dijo que descansasen todavía un poco de tiempo, hasta que se completara el número de sus consiervos y sus hermanos, que también habían de ser muertos como ellos.”** Apocalipsis 6:11.

¡Ellos reciben “*vestiduras blancas*”, hecho que ocurre *durante* el juicio celestial como aprendemos por ejemplo en Apocalipsis 3:5: “*El que venciere será vestido de vestiduras blancas; y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de sus ángeles*”! Esto significa que a partir del quinto sello, ‘los muertos en Cristo’ son finalmente juzgados y declarados salvos, y la venganza justa ha sido decretada sobre sus asesinos inconfesos.

Pero deben ‘descansar’ “*todavía un poco de tiempo, hasta que se completara el número de sus consiervos y sus hermanos, que también habían de ser muertos como ellos.*” Ap. 6:11.

- “Y en ella [Babilonia] se halló la sangre de los profetas y de los santos, y de todos los que han sido muertos en la tierra.” Apocalipsis 18:24.



Los mártires deben ‘descansar’ todavía “*un poco de tiempo*”, es decir ‘estar muertos’ (Juan 11:11-14; Daniel 12:13; 1 Corintios 15:22, 23, 51-55) HASTA la primera resurrección, aquella resurrección de los justos para vida eterna, que ocurrirá en un cercano futuro, durante el retorno de Jesucristo en gloria y majestad. 1 Tesalonicenses 4:13-17; 1 Corintios 15:22, 23, 51-55; Juan 5:28, 29; Apocalipsis 20:6. Mientras tanto habrá todavía muchos mártires, porque lamentablemente los enemigos de la verdad asesinarán todavía a muchos hijos de Dios. Recién con el último mártir “*se completara el número de sus consiervos y sus hermanos, que también habían de ser muertos como ellos.*” Estos se completarán durante la última gran persecución

y tribulación (relacionada a la imposición de la “*marca de la bestia*”) que los hijos de Dios tendrán que soportar *antes* de su liberación final en la segunda venida de Jesús. Vea Apocalipsis 12:17; 13:15-17; 20; 20:4 y estudie los temas 45 al 48 y 111 al 113 de este seminario.

**“No temas en nada lo que vas a padecer. He aquí, el diablo echará a algunos de vosotros en la cárcel, para que seáis probados, y tendréis tribulación... Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida.”** Apocalipsis 2:10.

## El inicio del juicio celestial

En los temas 24 al 35 hemos estudiado ampliamente y con mucho detalle las profecías de Daniel 8 y 9 y la impresionante relación profética entre estos dos capítulos y entre las 70 “*semanas*” y las 2300 “*tardes y mañanas*”. El versículo clave decía: “Y él dijo: **Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado.**” Daniel 8:14. Vimos que la ‘purificación del santuario’ es equivalente al juicio. ¡Pues el Yom Kippur hebreo, el famoso día de las expiaciones y de la reconciliación era a la vez el día del juicio que definía el destino de cada uno!

Vimos además que esta gran profecía “*es para el tiempo del fin*”. Daniel lo describió así:



“Vino luego [el ángel Gabriel] cerca de donde yo estaba; y con su venida me asombré, y me postré sobre mi rostro. Pero él me dijo: Entiende, hijo de hombre, porque la visión es para el tiempo del fin. Y dijo: He aquí yo te enseñaré lo que ha de venir al fin de la ira; porque eso es para el tiempo del fin... La visión de las tardes y mañanas que se ha referido es verdadera; y tú guarda la visión, porque es para muchos días.” Daniel 8:16, 17, 19, 26.

Estudiamos en Daniel 12:4-7 y en los temas 31 y 32 que “*el tiempo del fin*” inició en el año 1798 al cabo de los `tres tiempos y medio`, es decir los 1260 días/años de la soberanía papal medieval.

Finalmente el libro de Daniel fue abierto completamente. Los `sellos` fueron retirados de las profecías, que hasta ese momento no se podían entender porque pertenecían al “*tiempo del fin*”. Y entre esas profecías estaba principalmente el entendimiento de las 2300 “*tardes y mañanas*” con su gran mensaje del inicio del `juicio celestial`.

## El movimiento millerita

En los temas 34 y 35 analizamos el famoso `movimiento millerita` de la época del inicio del “*tiempo del fin*”, aquel gran despertar religioso que se extendió en todo el mundo cristiano de aquella época. Guillermo (William) Miller había estudiado profundamente los capítulos de Daniel 8 y 9 y había reconocido su relación íntima, respecto a sus tiempos proféticos.

Respecto a la profecía de tiempo de las `70 semanas`, la profecía decía que iba a iniciar con “*la orden para restaurar y edificar a Jerusalén*”; que había estado en ruinas desde la destrucción por manos del rey Nabucodonosor del Imperio de Babilonia. Vea Daniel 9:25.

En el tema 26 estudiamos que hubo en total tres órdenes para la reconstrucción de Jerusalén. La primera fue emitido por el rey Ciro, la segunda por el rey Darío y la tercera y última en otoño del año 457 a.C. por el rey Artajerjes. En ese mismo tema aprendimos el principio bíblico de “*la tercera es la vencida*”, entendiendo que el tiempo profético comienza a correr con la fecha de la tercera y última orden, aquella que fue la definitiva y llegó a concretar al fin el plan de Dios, tras dos órdenes anteriores incompletas y plagadas de problemas y oposición humana.

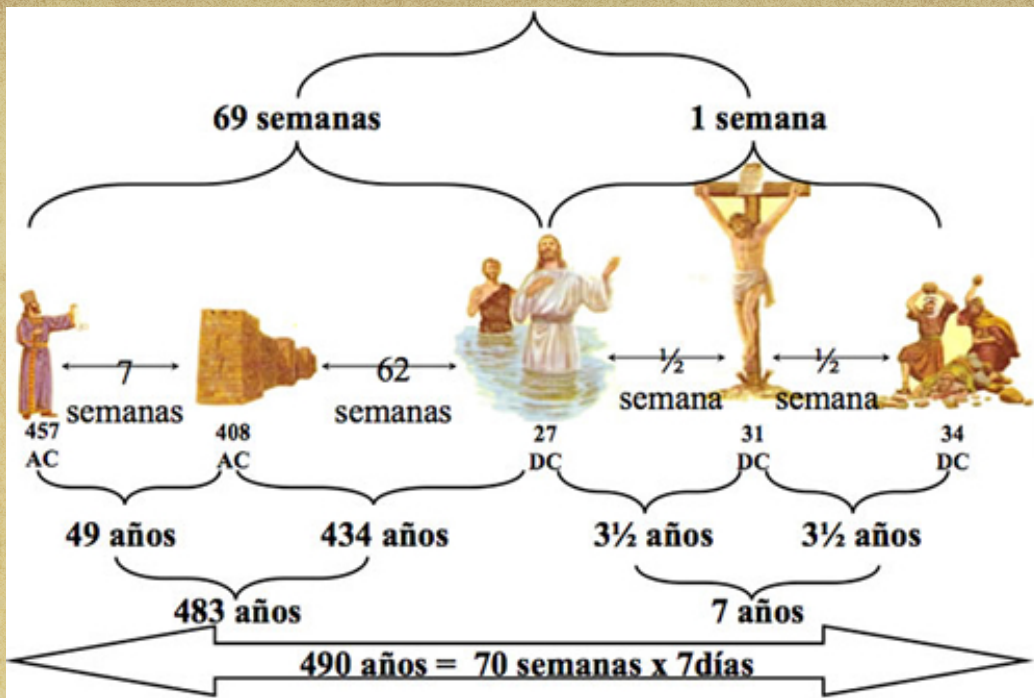
La confirmación de la correcta interpretación de las 70 semanas, iniciando en 457 a.C., encontramos en la historia de la reconstrucción de Jerusalén, el ministerio

de Jesucristo y la historia de la iglesia primitiva, pues tal como indicaba la profecía, la reconstrucción de “*la plaza y el muro*” de Jerusalén fue acabada tras las primeras 7 semanas proféticas (49 años), en el año 408 a.C. bajo fuerte oposición “*en tiempos angustiosos*”. Jesucristo, el “*Santo de los santos*” fue ungido en su bautismo, al iniciar su ministerio como Mesías, al cabo de las siguientes 62 semanas proféticas (434 años), en el año 27 d.C. Su muerte en la cruz por nuestros pecados ocurrió exactamente “*a la mitad*” de la última semana profética en el año 31 d.C. cuando cesó “*el sacrificio y la ofrenda*”, dando por concluido el Pacto Antiguo con todas sus leyes ceremoniales. La profecía termina diciendo que durante esa última semana profética (7 años) Jesucristo confirmaría “*el pacto con muchos*” de su pueblo judío. Y justamente hasta el año 34 d.C., el evangelio fue dirigido específicamente al pueblo hebreo. Pero entonces, al cabo de las 70 semanas, el evangelio se expandió por orden de Cristo, mediante Pablo y Pedro, hacia los gentiles. Es por eso que la profecía de las `70 semanas` sella “*la visión y la profecía*”, siendo su confirmación histórica. Vea Daniel 9:24-27.



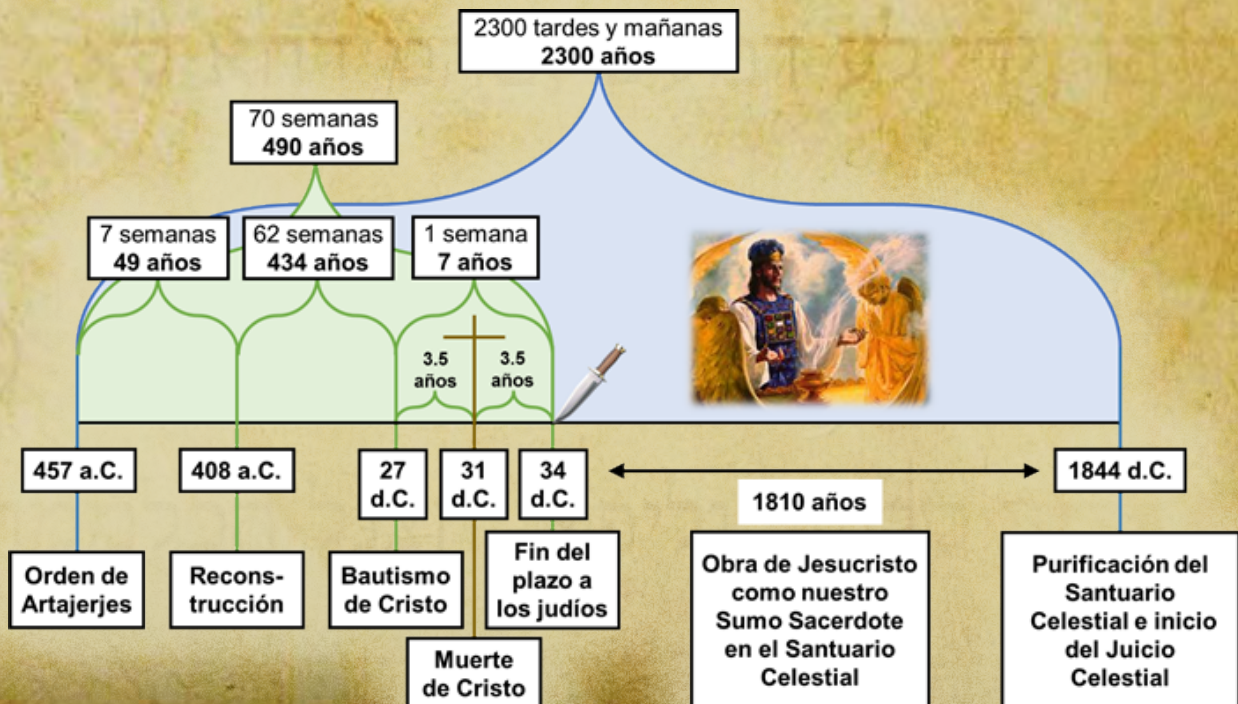
La orden del rey Artajerjes





## 70 semanas para el pueblo hebreo y Jerusalén

Guillermo Miller entendió correctamente que las 70 semanas (490 años) de Daniel 9:24 están `cortadas` de las 2300 "tardes y mañanas" (2300 años) de Daniel 8:14, y dedicadas específicamente al pueblo hebreo y su "santa ciudad", Jerusalén. Por lo tanto entendió que la fecha de "la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén", dada por el rey Artajerjes en otoño del año 457 a.C. es la misma para iniciar también el conteo de las 2300 "tardes y mañanas" (2300 años), llegando de esta manera al otoño del histórico año de 1844 d.C. Repase los temas 25 al 30 y 34, 35 para una comprensión detallada de esta profecía y de estos hechos históricos relacionados.





# El error de Miller

El error de Miller consistía en malinterpretar el evento que iba a ocurrir en 1844 d.C. Su cálculo de los tiempos proféticos está firme y no hay donde perderse. ¡La fecha es correcta! El problema fue que Miller pensó que en ese año iba a retornar Jesucristo.

El versículo decía: **“Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado.”** Daniel 8:14.

Miller pensó erróneamente que el *“santuario”* que necesitaba ser purificado sería la tierra contaminada por el pecado. Y ya que la Biblia enseña que la tierra será purificada con fuego en el retorno de Jesucristo (2 Pedro 3:7-12), Miller pensó que había descubierto la fecha del retorno del Señor al planeta Tierra, en las nubes del cielo. ¡Pero el versículo NO menciona en absoluto el retorno de Jesucristo a la Tierra, sino describe el momento del inicio del `juicio celestial`!

¡Es cierto que Jesús vino en 1844 en las nubes del cielo, pero NO a la Tierra, sino a la presencia de su padre para iniciar el `juicio celestial`! Vea Daniel 7:9, 10, 13 y 14 y repase el tema 35 de este seminario acerca de `los tres viajes de Cristo en las nubes del cielo`.

Es impresionante observar que Dios dio a la humanidad (a los estudiosos de su Palabra) el tiempo de una generación (46 años) desde que el libro de Daniel fue abierto en 1798 al inicio del *“tiempo del fin”* hasta el cumplimiento de los 2300 años (Dan. 8:14) en 1844, para estudiar y entender el cumplimiento de esta profecía, siendo fiel a su principio: **“Porque no hará nada el Señor, sin que revele su secreto a sus siervos los profetas.”** Amós 3:7.

- Fueron justamente 46 años que tardaron para levantar el santuario terrenal de Dios en la antigüedad. Juan 2:20. Y fueron nuevamente 46 años, desde el inicio del *“tiempo del fin”*, que Dios dio para `levantar` el santuario celestial e iniciar Su ministerio final en él.



Recuerde del tema 32 que Dios permitió alrededor de estas fechas, con sus eventos cruciales para la historia humana, una serie de `señales del fin` (el gran terremoto de Lisboa de 1755, el día oscuro con su luna roja de 1780, y la lluvia de las estrellas de 1833) para despertar aún más a los fieles investigadores de Su Palabra hacia estos transcendentales cumplimientos proféticos.

Sabemos que en un juicio se investigan primeramente los casos para poder decretar *entonces* una sentencia, que en el caso del divino `juicio celestial` será una de las siguientes dos opciones:

- A) Salvación**, que consiste en resurrección (en el retorno de Cristo durante la *primera* resurrección) y vida eterna. Es aquí donde el salvo recibe el galardón, la corona de vida, la herencia eterna, el premio, etc. del cual podemos leer tanto en el Nuevo Testamento.
- B) Perdición**, que consiste en resurrección (tras los mil años durante la *segunda* resurrección) y muerte eterna (segunda muerte) en el lago de fuego según Apocalipsis 20.



Es importante recordar una vez más la secuencia de la historia de Daniel 7 y 8. Primero viene el 'juicio celestial' (en el cual nos encontramos hace algo más de 170 años) durante el cual Dios dicta la sentencia sobre *cada* ser humano (muertos y vivos), ya sea para salvación o perdición. ¡Y recién *entonces* retorna Jesucristo en gloria y majestad! Recuerde el tema 39 acerca del juicio celestial y Apocalipsis 11.

## La puerta abierta en el cielo

Cristo nos permitió ver una puerta abierta durante la época de "Filadelfia", la sexta iglesia profética del Apocalipsis.

Jesucristo lo expresó así: **"he aquí, he puesto delante de ti una puerta abierta, la cual nadie puede cerrar"**. Apocalipsis 3:8.

La manera en la que Cristo presenta esta "puerta abierta", al decir que está "delante de ti" sugiere que está en el futuro, desde la perspectiva de la época profética de "Filadelfia" (de 1798 a 1844). Recuerde el tema 88. Lo que Cristo desea transmitir, es que esta "puerta" se abre delante de ella, es decir como una transición de "Filadelfia" a "Laodicea". Es aquella puerta que solamente Jesucristo, el "Santo" y "Verdadero", puede abrir en su ministerio sumo sacerdotal. Es exclusividad del Hijo de Dios **"que tiene la llave de David, el que abre y ninguno cierra, y cierra y ninguno abre"**. Apocalipsis 3:7; Hebreos 8:1, 2. Repase los temas 27 al 29 para entender el plan de salvación relacionado al santuario terrenal y celestial



¡Esta "puerta abierta" NO es la puerta de ingreso al cielo, sino una "puerta abierta" EN el cielo!

Vea Apocalipsis 4:1.

Repase también el tema 38 en el cual estudiamos Apocalipsis 4 y 5 para una mejor comprensión.

¡La "puerta abierta" que la palabra de Dios menciona en estas profecías es la puerta del santuario celestial que se abrió en el Yom Kippur celestial! Es la puerta al lugar santísimo; a la presencia de Dios y sus santos ángeles en el juicio celestial. "Laodicea" ya entró por esta "puerta abierta", hacia la época del 'juicio celestial', previo al advenimiento de Jesucristo.

Acerca de la apertura del lugar santísimo del santuario celestial nos revela el Apocalipsis:

- **"Después de estas cosas miré, y he aquí fue abierto en el cielo el templo del tabernáculo del testimonio."** Apocalipsis 15:5.
- **"Y el templo de Dios fue abierto en el cielo, y el arca de su pacto se veía en el templo..."** Apocalipsis 11:19.

¡Sabemos que en el cielo está el verdadero templo de Dios! El santuario terrenal solo era una copia del celestial. Lo hemos estudiado con detalle en el tema 28 de este seminario.





Pero respecto a la apertura del santuario celestial, los pasajes que acabamos de leer hacen énfasis en un detalle muy especial y específico. Se trata del *“templo del tabernáculo del testimonio”* en el cual se veía *“el arca de su pacto”*.

El *“testimonio”* son las tablas de la ley divina con sus diez mandamientos. Éxodo 25:16, 21. Por lo tanto ¡*“el tabernáculo del testimonio”*, es el templo de la ley divina de los diez mandamientos! En *“el tabernáculo del testimonio”* está *“el arca”* del pacto divino que contiene justamente *“el testimonio”* de los diez mandamientos de Dios, con su día de reposo sabático. Éxodo 40:20. Es por eso que se llama el *“arca del testimonio”*. Y es por eso que los diez mandamientos, escritos por el dedo de Dios en piedra, se llaman también las **“dos tablas del testimonio”**. Vea Éxodo

25:22; 26:33; 31:18; Deuteronomio. 5:22. La tablas de la ley representan la base de justicia del gobierno universal de Dios. Y su gran misericordia está ejemplificado por el *“propiciatorio”* con los dos querubines que cubre el arca del pacto. Recuerde los temas 28 al 30 de este seminario, en los cuales analizamos toda esta maravillosa simbología de la sorprendente gracia divina de nuestro Creador.

¡El juicio celestial divino se basa justamente en los diez mandamientos de la ley de Dios!

El sabio Salomón dijo: **“El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre. Porque Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala.”** Eclesiastés 12:13, 14.



Y Santiago lo expresa de esta manera: **“Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos. Porque el que dijo: No cometerás adulterio, también ha dicho: No matarás. Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la ley. Así hablad, y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad.”** Santiago 2:10-12

¡Es por eso que cuando inició la era profética de *“Laodicea”* con su juicio celestial, Dios hizo énfasis especial sobre el lugar santísimo *abierto* en su tabernáculo celestial con su *“testimonio”* de los diez mandamientos en su *“arca de pacto”*, a base del cual se realiza el juicio celestial!

## La vigencia del santo sábado como día de descanso

Sabiendo que la ley de los diez mandamientos está en plena vigencia, entendemos que el santo sábado de nuestro Creador, como día de descanso obligatorio para la humanidad, también está en plena vigencia. ¡Es por eso que surgió proféticamente la Iglesia Adventista *del Séptimo Día*, siendo esta la única iglesia a nivel mundial que proclama el triple mensaje angelical al mundo entero y enseñando la vigencia del juicio celestial en el cual vivimos a base de la santa ley de nuestro Creador con su verdadero día de reposo, que es el santo sábado del séptimo y último día!



- Así que la Iglesia de “*Laodicea*” representa en su necesidad espiritual y su carácter autosuficiente en su contexto amplio a la Cristiandad entera en su totalidad que necesita abrir a Cristo la puerta de su corazón, pero en su cumplimiento profético, su pureza doctrinal y su mensaje, específicamente a la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

## La época del estancamiento de las iglesias protestantes

Recordemos de los temas 86 y 87 que “*Tiatira*” representaba la época apóstata de la Iglesia desde 538 hasta 1798 seguida por “*Sardis*” que era la iglesia de la Reforma desde 1517 llegando también a 1798. De esta manera ambas iglesias proféticas precipitaron los eventos de la historia humana hasta “*el tiempo del fin*”. Desafortunadamente las iglesias de la Reforma Protestante (luterana, anglicana y calvinista) se estancaron en los errores de Roma papal, estableciendo sus propios credos, dogmas y tradiciones, tal como lo había hecho su madre espiritual de la cual habían salido, además de caer en la `fornicación apocalíptica’ al unir la Iglesia (religión) con el Estado (política) en sus respectivos territorios de autoridad, tal como su madre romana lo había hecho, convirtiéndose durante la Edad Media también en sistemas eclesiásticos totalitarios y perseguidoras. Fue así como la luz de la Reforma, que debía ser progresiva, se estancó en el seno de las Iglesias Estatales protestantes.

Recordemos el tema 88 cuando analizamos la maravillosa iglesia profética de “*Filadelfia*” de 1798 a 1844 en cuya época histórica el mundo cristiano experimentó un gran despertar, un reavivamiento y una renovación espiritual entre las diferentes denominaciones como las iglesias metodistas, bautistas, presbiterianas, congregacionalistas y pietistas. Fue la época del ferviente celo misionero y del surgimiento de las grandiosas sociedades bíblicas y misioneras.



Y durante esa época del amor fraternal de “*Filadelfia*” surgió el movimiento millerita que se expandió por todo el mundo cristiano. El Movimiento Millerita (Millerista) estaba compuesto por hombres y mujeres fervientes que *salieron de todas las denominaciones cristianas* que existían en aquel importante momento de la historia. Su fundador fue el predicador laico bautista Guillermo Miller. Su movimiento también fue conocido como Movimiento Adventista pues anunciaba el inminente segundo advenimiento de Cristo. Todos aquellos que eran parte del movimiento millerita creyeron que Jesucristo iba a regresar en 1844. Recuerde los temas 34 al 36. Se comenzó a proclamar los primeros dos

mensajes angelicales de Apocalipsis 14:6-8. Grande fue su chasco y decepción cuando Jesús no retornó como lo habían creído. Después del gran chasco la mayoría volvió a sus denominaciones o abandonó la fe.

## El surgimiento de la Iglesia Adventista del Séptimo Día

Pero hubo un remanente de creyentes que entendió que la fecha de 1844 era correcta pero que hubo un error en la comprensión del evento de la misma. Este remanente del Movimiento Millerita o Adventista llegó a entender que Jesucristo había entrado en el santuario celestial para iniciar el juicio final a base de su santa ley de los diez mandamientos con el sábado como día de descanso divino entre ellos. De esta manera surgió la Iglesia Adventista del Séptimo Día.



En general, el término adventista se refiere a todo miembro de una iglesia perteneciente a una denominación cristiana que cree en la segunda venida de Cristo o Parusía. Aunque son varias las denominaciones cristianas que pueden considerarse `adventistas`, habitualmente el nombre se utiliza para referirse a los Adventistas del Séptimo Día... La religión se caracteriza además por guardar el séptimo día de la semana, el sábado, como día de reposo y adoración a Dios, citando el cuarto mandamiento, expresado en Éxodo 20:8-11.

*Fuente.*



Recuerde el contexto del retorno de Jesucristo en los mensajes de las siete iglesias. Las primeras tres iglesias (“Éfeso”, “Esmirna” y “Pérgamo”) no contienen mención del retorno de Cristo. La cuarta iglesia (“Tiatira”) contiene una simple alusión. La quinta iglesia (“Sardis”) se refiere a él con la mención del ladrón en la noche a cual nadie espera y mucho menos anhela. La sexta iglesia (“Filadelfia”) ya lo menciona con un tono positivo y cercano. ¡Y la séptima y última iglesia (“Laodicea”) nos muestra que ya Cristo ya está a la puerta! Y eso en el contexto del `juicio final` como estamos aprendiendo en este tema. Con razón que Dios llamó a la existencia en ese contexto final a un movimiento con el nombre distintivo de `Adventista del Séptimo Día`. ¡La primera parte del nombre de la Iglesia de “Laodicea” proclama de esta manera el mensaje del cercano advenimiento del Señor Jesucristo! Y la segunda parte del mismo, proclama que la ley divina de los diez mandamientos, a cuya base se realiza el juicio celestial, está en plena vigencia; con el santo sábado de Dios, como verdadero día de reposo, en medio de ella.

A partir de 1844 la Iglesia Adventista del Séptimo Día comenzó a proclamar el triple mensaje angelical *completo*, proclamando al mundo que el juicio de Dios ha llegado y que se debe adorar solamente a nuestro Creador que creó los cielos y la tierra en seis días, descansando el séptimo; siendo la única denominación cristiana en cumplir con estos mandatos divinos. He aquí el resumen de su mensaje distintivo como adelanto. En los temas 49 al 53 de este seminario estudiaremos el triple mensaje angelical con lujo de detalle y en su contexto del remanente final de los ciento cuarenta y cuatro mil.

## El triple mensaje del evangelio eterno para toda la humanidad

**“Vi volar por en medio del cielo a otro ángel, que tenía el evangelio eterno para predicarlo a los moradores de la tierra, a toda nación, tribu, lengua y pueblo, diciendo a gran voz.” Apocalipsis 14:6.**

### El primer mensaje angelical

**“Temed a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado; y adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas.” Apocalipsis 14:7.**

- Como ya sabemos el juicio es a base de la ley de los diez mandamientos que está en el arca del pacto celestial. Vea Santiago 2:10-12.

### El segundo mensaje angelical

**“Otro ángel le siguió, diciendo: Ha caído, ha caído Babilonia, la gran ciudad, porque ha hecho beber a todas las naciones del vino del furor de su fornicación.” Apocalipsis 14:8.**







La Babilonia caída se refiere a todas las instituciones religiosas cristianas y no cristianas (paganas) de todo el mundo que se unirán y viven en transgresión de la ley divina (con el `día del sol´ como día de descanso) y en espiritismo (la creencia en la inmortalidad del alma). Vea Apocalipsis 18:2-4; 1 Juan 3:4; 16:13, 14, 19; 14:8-11. Además Babilonia vive en confusión doctrinal y profética. Por eso toleran en su medio al *“falso profeta”*, como parte de la triple alianza babilónica del fin. Apocalipsis 16:13, 14, 19. En otros temas analizaremos en detalle las diversas `falsas profecías´ del catolicismo y del protestantismo apóstata. Para adelantarnos podemos mencionar resumidamente: el futurismo, el rapto secreto antes de la tribulación, el anticristo en el futuro, el milenio de paz, el tercer templo en Israel, la última `semana´ de Daniel 9 en el futuro, Israel como `reloj profético´, etc. Aparte de la diversidad de

falsas profecías podemos mencionar muchos otros errores de Babilonia como: la evolución y/o el Big Bang como origen de las cosas, el consumo de alcohol (vino) y de carnes inmundas, la idolatría, la predestinación, la salvación *en* pecado, la salvación por obras, el domingo como día del Señor, etc. ¡Dios llama a su *“pueblo”* (sus hijos fieles de todas las religiones) a reconocer los errores y engaños de *“Babilonia”* y abandonar ese `monstruo´ apóstata! Vea Apocalipsis 18:4.

¡Con razón Dios utiliza el nombre de *“Babilonia”* para identificar perfectamente la gran apostasía final de las religiones del mundo, ya que *“Babilonia”* significa `confusión´!

## El tercer mensaje angelical

**“Y el tercer ángel los siguió, diciendo a gran voz: Si alguno adora a la bestia y a su imagen, y recibe la marca en su frente o en su mano, él también beberá del vino de la ira de Dios, que ha sido vaciado puro en el cáliz de su ira; y será atormentado con fuego y azufre delante de los santos ángeles y del Cordero; y el humo de su tormento sube por los siglos de los siglos. Y no tienen reposo de día ni de noche los que adoran a la bestia y a su imagen, ni nadie que reciba la marca de su nombre.”** Apocalipsis 14:9-11.

El tercer mensaje angelical nos presenta el conflicto final respecto a la adoración de *“la bestia”* y *“la imagen de la bestia”*. Además nos presenta *“la marca de la bestia”* que será impuesta ya sea en la *“frente”* o en la *“mano”* de las personas que se sometan al sistema babilónico final. En los temas 42 al 48 y 111 al 113 hemos estudiado detalladamente la identidad de *“la bestia”*, como el papado del Vaticano; y su *“imagen”*, como el protestantismo apóstata de los EE.UU. que camina en la huellas de Roma Papal al deshacer en un cercano futuro la buena separación de Iglesia (religión) y Estado (política) en esa nación; como también su *“marca bestial”*, como la imposición del `día del sol´ (el domingo romano) como futuro día de descanso obligatorio; y los símbolos de la *“frente”* (convicción) y la *“mano”* (conveniencia) que dividirá a la humanidad en dos grupos opuestos. Le aconsejo a estudiar y/o repasar esos temas a brevedad posible.

Importante es entender que mediante este tercer mensaje, Dios advierte (por amor a sus criaturas) de este falso sistema religioso con su adoración engañosa que le acompaña. Es por eso que nuestro Creador muestra claramente las terribles consecuencias de someterse o permanecer en ese sistema religioso caído.



El propósito divino es iluminar la mente de los moradores de la tierra para que puedan entender y abandonar la gran “Babilonia” y volver a la voluntad bíblica de nuestro Creador y ser salvos.

## Pensamientos finales

- Los primeros dos mensajes angelicales ya se comenzaron a proclamar históricamente mediante el Movimiento Millerita Adventista. Pero a partir del año 1844 se comenzaron a proclamar los tres mensajes angelicales en su totalidad a nivel mundial mediante la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Aunque “Laodicea”, en el amplio significado de su carácter, se refiere a toda la cristiandad de la época final de la historia humana en general, se refiere específicamente a la Iglesia Adventista del Séptimo Día por ser la única denominación cristiana que conoce y proclama el triple mensaje angelical con todas sus implicaciones.
- Fue así que a partir de 1844 se comenzó a proclamar históricamente la ‘caída’ de “Babilonia” y denunciar la farsa religiosa de la adoración dominical como la “marca de la bestia”. Recuerde los temas 42 al 48 de este seminario. ¡El “sello de Dios” es más que el mandamiento del sábado; es la manifestación del carácter divino en sus hijos fieles, leales y obedientes hacia su voluntad!
- ¡Es importante entender que la Iglesia Adventista del Séptimo Día NO salió de Roma como las Iglesias protestantes tradicionales! Esta es otra razón por la cual NO es una de sus “hijas” apocalípticas. Ap. 17:5; 2:23. Sabemos gracias a la historia que ella se desarrolló como resultado del remanente del Movimiento Millerita, que consistía de creyentes que habían salido de sus respectivas denominaciones cristianas protestantes.
- “Laodicea”, en la aplicación de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, tiene una doctrina pura y una misión clara. No tiene a los “nicolaitas” en su medio, ni a “Balaam” y mucho menos a “Jezabel”, como fue el caso con otras de las iglesias anteriores como ser “Pérgamo” y “Tiatira”. Así que su problema no es doctrinal, ni la confusión respecto a la interpretación bíblica y profética. ¡Su gran problema, que comparte con toda la cristiandad en general, es su carácter, su autosuficiencia, su ceguera y desnudez espiritual y su tibieza por haberse enfriado su amor, como vimos en el tema anterior!

Autor: *Enrique Rosenthal*

[www.navegandodelpasadoalfuturo.net](http://www.navegandodelpasadoalfuturo.net)